

TEMPORADA 2016/2017 – ANEXO A CIRCULAR NUMERO -1-

**NORMAS REGULADORAS DE LAS COMPETICIONES OFICIALES DE FUTBOL DE AMBITO PROVINCIAL CORRESPONDIENTES
A LA TEMPORADA 2016/2017 DE LA PROVINCIA DE SORIA**

1 - CATEGORÍAS COMPETICIONALES

Las competiciones que organiza la F. C. y L. F., a través de su Delegación Provincial en Soria, son las siguientes:

- Por la propia F.C. y L.F. a través de su Delegación Provincial en Soria

- 1ª División Provincial de Aficionados.
- 1ª División Provincial de Juveniles.

- Por la propia F.C. y L.F. y su Delegación Provincial en Soria, en colaboración con la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León

- 1ª División Provincial de Cadetes.
- 1ª División Provincial de Infantiles.
- 1ª y 2ª División Provincial de Alevines.
- 1ª y 2ª División Provincial de Benjamines.
- 1ª y 2ª División Provincial de Prebenjamines.

2 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE AFICIONADOS

2.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por los equipos que a continuación se relacionan:

1.- ABEJAR C.F.	<i>Abejar</i>	<i>Soria</i>
2.- ARCOS C.F.	<i>Arcos de Jalón</i>	<i>Soria</i>
3.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
4.- CLUB DEPORTIVO CASTROVIEJO	<i>Duruelo de la Sierra</i>	<i>Soria</i>
5.- CLUB DEPORTIVO LANGA	<i>Langa de Duero</i>	<i>Soria</i>
6.- CLUB DEPORTIVO NAVALENO	<i>Navaleno</i>	<i>Soria</i>
7.- CLUB DEPORTIVO PIQUERAS	<i>Almarza</i>	<i>Soria</i>
8.- CLUB DEPORTIVO QUINTANA	<i>Quintana Redonda</i>	<i>Soria</i>
9.- CLUB DEPORTIVO SAMPEDRANA	<i>Sam Pedro Manrique</i>	<i>Soria</i>
10.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE" B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
11.- CLUB DEPORTIVO TARDELCUENDE	<i>Tardelcuende</i>	<i>Soria</i>
12.- CLUB DEPORTIVO VALERANICA	<i>Berlanga de Duero</i>	<i>Soria</i>
13.- CLUB DEPORTIVO VISONTIUM	<i>Vinuesa</i>	<i>Soria</i>

2.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

El campeón, ganará el derecho a participar la temporada 2017/18 en el Grupo "B" de la 1ª División Regional de Aficionados.

De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la F.C. y L.F., la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender, precluyendo en éste tal derecho. Una vez consumados dos ascensos, no podrá producirse un tercero.

3 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE JUVENILES

3.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a cuatro vueltas, por los equipos que a continuación se relacionan:

1.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ	Soria	Soria
2.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ "B"	Soria	Soria
3.- CLUB DEPORTIVO COVALEDA	Covaleda	Soria
4.- CLUB DEPORTIVO SAN ESTEBAN	San Esteban de Gormaz	Soria
5.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE	Soria	Soria
6.- NORMA SAN LEONARDO C.F.	San Leonardo Yagüe	Soria
7.- SPORTING CLUB UXAMA	Burgo de Osma	Soria

3.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón, ganará el derecho a participar la temporada 2017/18 en el Grupo "B" de la 1ª División Regional de Juveniles.

De rechazar esta opción el equipo campeón, y fuera ofrecida a esta Delegación por la F.C. y L.F., la opción de cubrir la vacante, la misma será otorgada al segundo clasificado y de renunciar este, al tercer clasificado, excluyendo de éstos a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender y precluyendo en éste tal derecho. Una vez consumados dos ascensos, no podrá producirse un tercero.

4 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE CADETES

4.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a cuatro vueltas, por los equipos que a continuación se relacionan:

1.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ	Soria	Soria
2.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ "B"	Soria	Soria
3.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ "C"	Soria	Soria
4.- CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA "B"	Soria	Soria
5.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE	Soria	Soria
6.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE "B"	Soria	Soria
7.- SPORTING CLUB UXAMA	Burgo de Osma	Soria
8.- NORMA SAN LEONARDO C.F.	San Leonardo Yagüe	Soria

4.2 - ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón, ganará el derecho a participar en la Fase de Ascenso a la 1ª División Regional de Cadetes. El equipo que se proclamase campeón de la precitada fase de ascenso regional de su grupo y renunciase al mismo, no podrá participar en dicha fase en las dos temporadas posteriores, 2017/2018 y 2018/2019.

5 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE INFANTILES

5.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por los equipos que a continuación se relacionan:

1.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ	Soria	Soria
2.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ "B"	Soria	Soria
3.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ "C"	Soria	Soria
4.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ "D"	Soria	Soria

5.- CLUB DEPORTIVO COVALEDA	<i>Covaleda</i>	<i>Soria</i>
6.- CLUB DEPORTIVO MANUEL RUIZ ZORRILLA	<i>Burgo de Osma</i>	<i>Soria</i>
7.- CLUB DEPORTIVO MANUEL RUIZ ZORRILLA "B"	<i>Burgo de Osma</i>	<i>Soria</i>
8.- CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA "B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
9.- CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA "C"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
10.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
11.- NORMA SAN LEONARDO C.F.	<i>San Leonardo Yagüe</i>	<i>Soria</i>
12.- SOCIEDAD DEPORTIVA ALMAZAN	<i>Almazán</i>	<i>Soria</i>

5.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

El campeón, ganará el derecho a participar en la Fase de Ascenso a la 1ª División Regional de Infantiles. El equipo que se proclamase campeón de la precitada fase de ascenso regional de su grupo y renunciase al mismo, no podrá participar en dicha fase en las dos temporadas posteriores, 2017/2018 y 2018/2019.

6 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE ALEVINES

6.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a cuatro vueltas, por los equipos que a continuación se relacionan:

1.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
2.- CLUB DEPORTIVO COVALEDA	<i>Covaleda</i>	<i>Soria</i>
3.- CLUB DEPORTIVO MANUEL RUIZ ZORRILLA	<i>Burgo de Osma</i>	<i>Soria</i>
4.- CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
5.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
6.- NORMA SAN LEONARDO C.F.	<i>San Leonardo Yagüe</i>	<i>Soria</i>
7.- SOCIEDAD DEPORTIVA ALMAZAN	<i>Almazán</i>	<i>Soria</i>

6.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón, ganará el derecho a participar en el Campeonato Regional de Alevines.

7 - SEGUNDA DIVISIÓN PROVINCIAL DE ALEVINES

7.1 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por lo equipos que a continuación se relacionan:

1.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ "B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
2.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ "C"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
3.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ "D"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
4.- CLUB DEPORTIVO GOLMAYO CAMARETAS	<i>Golmayo</i>	<i>Soria</i>
5.- CLUB DEPORTIVO MANUEL RUIZ ZORRILLA "B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
6.- CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA "B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
7.- CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA "C"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
8.- CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA "D"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
9.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE "B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
10.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE "C"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
11.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE "D"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>

7.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

a) Ascenderá a 1ª División Provincial de Alevines, el equipo campeón, excluyendo a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

8 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE BENJAMINES

8.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a cuatro vueltas, por los equipos que a continuación se relacionan:

1.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ	Soria	Soria
2.- CLUB DEPORTIVO COVALEDA	Covaleda	Soria
3.- CLUB DEPORTIVO GOLMAYO CAMARETAS	Golmayo	Soria
4.- CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA	Soria	Soria
5.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE	Soria	Soria
6.- NORMA SAN LEONARDO C.F.	San Leonardo Yagüe	Soria
7.- SOCIEDAD DEPORTIVA ALMAZAN	Almazán	Soria

8.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

a) El campeón, ganará el derecho a participar en el Campeonato Regional de Benjamines.

9 - SEGUNDA DIVISIÓN PROVINCIAL DE BENJAMINES

9.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a doble vuelta, por lo equipos que a continuación se relacionan:

1.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ "B"	Soria	Soria
2.- CLUB DEPORTIVO GOLMAYO CAMARETAS "B"	Golmayo	Soria
3.- CLUB DEPORTIVO GOLMAYO CAMARETAS "C"	Golmayo	Soria
4.- CLUB DEPORTIVO NAVALENO	Navaleno	Soria
5.- CLUB DEPORTIVO MANUEL RUIZ ZORRILLA	Burgo de Osma	Soria
6.- CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA "B"	Soria	Soria
7.- CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA "C"	Soria	Soria
8.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE "B"	Soria	Soria
9.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE "C"	Soria	Soria
10.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE "D"	Soria	Soria
11.- SOCIEDAD DEPORTIVA ALMAZAN "B"	Almazán	Soria

9.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

a) Ascenderá a 1ª División Provincial de Benjamines, el equipo campeón excluyendo a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

10 - PRIMERA DIVISIÓN PROVINCIAL DE PREBENJAMINES

10.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a cuatro vueltas, por los equipos que a continuación se relacionan:

1.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ	Soria	Soria
3.- CLUB DEPORTIVO GOLMAYO CAMARETAS	Golmayo	Soria
4.- CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA	Soria	Soria
5.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE	Soria	Soria
5.- CLUB DEPORTIVO VISONTIUM	Vinuesa	Soria
6.- NORMA SAN LEONARDO C.F.	San Leonardo Yagüe	Soria
7.- SOCIEDAD DEPORTIVA ALMAZAN	Almazán	Soria

10.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

a) No se producirán ascensos ni descensos al finalizar la temporada.

11 - SEGUNDA DIVISIÓN PROVINCIAL DE PREBENJAMINES

11.1 - COMPOSICIÓN DEL GRUPO

La competición se disputará por el sistema de liga a cuatro vueltas, por los equipos que a continuación se relacionan:

1.- CLUB DEPORTIVO CALASANZ "B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
2.- CLUB DEPORTIVO GOLMAYO CAMARETAS "B"	<i>Golmayo</i>	<i>Soria</i>
3.- CLUB DEPORTIVO MANUEL RUIZ ZORRILLA	<i>Burgo de Osma</i>	<i>Soria</i>
4.- CLUB DEPORTIVO NUMANCIA DE SORIA "B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
5.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE "B"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
6.- CLUB DEPORTIVO SAN JOSE "C"	<i>Soria</i>	<i>Soria</i>
7.- SOCIEDAD DEPORTIVA ALMAZAN "B"	<i>Almazán</i>	<i>Soria</i>

11.2 – ASCENSOS Y DESCENSOS

a) Ascenderá a 1ª División Provincial de Prebenjamines, el equipo campeón excluyendo a aquellos equipos que por su condición de filiales o dependientes no pudiesen ascender. Su puesto será ocupado por el inmediatamente mejor clasificado.

12 - CALENDARIO DE FECHAS

Se establecen las fechas incluidas en anexo, para la celebración de las distintas competiciones.

Una vez publicado el calendario oficial las fechas de celebración de los partidos se entienden, inicialmente, inamovibles.

No obstante éstas podrán modificarse cuando los equipos contendientes así lo soliciten mediante escrito que deberá obrar con diez días de antelación a la fecha prevista en calendario o a la nueva fecha, de ser ésta anterior, en el Comité de Competición que será en último lugar, el que autorice el cambio.

13 - PROTOCOLO A SEGUIR PARA LA SUSPENSIÓN DE PARTIDOS POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR

En el ánimo de evitar gastos de desplazamientos cuando algún partido no pueda llegar a celebrarse por inclemencias meteorológicas, los equipos que actúen como local en los partidos, deberán informar a la F.C. y L.F. quien una vez recibida la información y considerada suficiente y veraz, podrá suspender los partidos de la jornada en los que aprecie que se reúnen las condiciones oportunas para su suspensión, por lo que los equipos antes de iniciar cualquier desplazamiento para la celebración de sus encuentros deberán revisar los correo electrónicos facilitados a la Federación para conocer posibles suspensiones.

Cuando citadas inclemencias o cualquier otra circunstancia de orden excepcional se produzca escasas horas antes de la celebración del encuentro, el presidente del equipo que figure como local tendrá la obligación de informar, a uno de los teléfonos de urgencia de la F.C. y L.F. para que esta proceda a autorizar la suspensión del encuentro **(FRANCISCO VIZCARRA GOITIA -638947526—ANTONIO LASFUENTES JIMENEZ-617373718)** y comunique citada circunstancia al equipo contrario y organización arbitral.

Lo que se comunica para general y público conocimiento y los efectos oportunos.

Soria, 31 de julio de 2016.

Antonio **LASFUENTES JIMENEZ**
SECRETARIO

Vº Bº
EL DELEGADO PROVINCIAL
Francisco **VIZCARRA GOITIA**